

ECUACYCLO CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Valores Expresados en dólares de E.E.U.U. De N.A.)

NOTA 1.- OPERACIONES

Su objeto social es: FABRICACION DE INSUMOS DE BICICLETAS.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los registros contables se llevan en dólares de E.E.U.U. y con sujeción a las normas Ecuatorianas en vigencia, ley de compañías, Ley de régimen tributario interno y su reglamento, código de trabajo, Estatutos de la empresa, y principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de la Compañía **ECUACYCLO CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2018, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la NIIFs.¹ Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Las depreciaciones de los activos fijos se deberán cargar a resultados y se calcularán bajo el método de línea recta y se considera una vida útil de los mismos, los autorizados en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los activos fijos están registrados al costo de adquisición

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de **ECUACYCLO CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2018, comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo,

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Incluye las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios materia prima, producto en proceso, productos terminados están registrados al costo promedio de adquisición o producción, los inventarios en tránsito se contabilizan al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos. El costo de los inventarios no excede el valor neto de realización.

2.7. Propiedad, planta y equipos.

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

	% Vida Util
Edificaciones	5
Instalaciones	10
Maquinaria y equipo	10
Herramientas	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	20
Equipo de computación	33
Equipos de Seguridad	10
Equipo telefónico y otros	10

2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta Y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de reevaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.10. Beneficios a Empleados

2.10.1 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

NOTA 3.- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

NOTA 5.-ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre comprende:

	2017	2018
Cientes(1)	2.445.116,37	1.787.846,50
Anticipo de Sueldos	38.676,83	54.252,74
Cuentas por Cobrar Otros	58.132,87	2.165,67
	<u>2.541.926,07</u>	<u>1.844.264,91</u>
Provisión para cuentas incobrables	13.000,00	0,00

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación el movimiento de activos fijos:

Activos Fijos

a) Al costo y revalorizado

	Saldos Diciembre 31/17	Saldos Diciembre 31/18	Incremento y/o Disminución
Maquinaria y Equipo	1.214.397,62	1.235.895,12	21.497,50
Muebles y Enseres	42.490,92	42.490,92	0,00
Equipo de Computo	4.025,67	4.608,71	583,04
Total	1.260.914,21	1.282.994,75	22.080,54

DEPRECIACION ACUMULADA

2017 USD. 324.900,91

2018 USD. 454.862,48

DIF: USD. 129.961,57

Los porcentajes de depreciación aplicados por la empresa son los autorizados en la ley orgánica de régimen tributario interno.

CUENTAS POR PAGAR.

	2017	2018
Proveedores	2.389.180,19	978.634,91
Otras cuentas por pagar relacionados	2.256.596,13	273.213,77
Instituciones Financieras	1.122.218,99	2.002.390,27
Total	3.476.860,18	3.254.238,95

NOTA 7.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito y pagado está constituido por 10.000 Acciones nominativas USD. 1 cada una mantiene la siguiente composición:

CEDULA	SOCIO	NACIONALIDAD	ACCIONES
0190415597001	CORPORACION GOEH C.A.	Ecuatoriana	9.900
0190424510001	GRUPO EMPRESARIAL OCHOLDING S.A.	Ecuatoriana	100
Total			10.000

NOTA 8.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre la utilidad gravable del ejercicio.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 13 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con Investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Pérdidas y ganancias

Las ventas que genera la empresa durante el año 2018, son las siguientes:

	Ventas Gravadas	Ventas Tarifa 0%	Total Ventas
Ventas Netas	11.958.902,85	0	11.958.902,85
Otros Ingresos	21.623,41		21.623,41

Los gastos operacionales y costos de venta que ha demandado la empresa durante el periodo económico 2018 son los siguientes:

	costo 2018	gasto 2018
Costo de ventas	5.062.205,83	
Sueldos y beneficios sociales /materia gravada	378.605,45	132.033,83
Sueldos y beneficios sociales /materia no gravada	149.844,14	40.474,32
Honorarios profesionales y dietas		32.290,26
Desahucio		4.232,67
Otros	4.660,28	1.798,31
Depreciacion	129.961,57	
Otras Amortizaciones		4.984,24
Promocion y Publicidad		24.761,94
Transporte		109.100,22
Gastos de Viaje		17.783,49
Gastos de Gestión		18.767,13
Suministros, herramientas, materiales y repuestos		2.333,77
Mantenimiento y reparaciones		2.962,11
Seguros y reaseguros		13.160,02
Impuestos, contribuciones y otros		27.976,69
Otros	8.337,09	221.800,42
Gastos financieros		64.200,11
TOTAL	5.733.614,36	718.679,53

NOTA 9.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

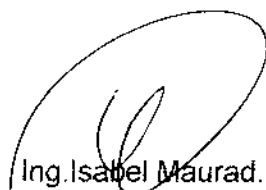
El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración.

NOTA 10.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; entre otros.

NOTA 11.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



Ing. Isabel Maurad.
CONTADORA.